



RV: AUTO AVOCA CONOCIMIENTO // FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA vs ALLIANZ SEGUROS S.A // CLIENTE-ALLIANZ SEGUROS // Rad. 2023-01091 // JUDICIAL-4113 - N° 12133

Desde Informes GHA <informes@gha.com.co>
Fecha Jue 2024-10-10 10:59
Para Marlyn Katherine Rodríguez Rincón <mkrodriguez@gha.com.co>

ALLIANZ

De: Javier Esteban Aldana Marin <jaldana@gha.com.co>
Enviado: jueves, 10 de octubre de 2024 8:56
Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; María Camila Agudelo Ortiz <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Asunto: RE: AUTO AVOCA CONOCIMIENTO // FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA vs ALLIANZ SEGUROS S.A // CLIENTE-ALLIANZ SEGUROS // Rad. 2023-01091 // JUDICIAL-4113 - N° 12133

Estimados doctores muy buenos días.

Esperando a que se encuentren muy bien. Solicito de su amable confirmación, para proceder con el retiro de revisión, el proceso en mención. Adicionalmente informo que al momento de solicitar al despacho la constancia de ejecutoria del auto por medio del cual se autoriza el retiro de la demanda. Este informo lo siguiente.

SOLICITUD CONSTANCIA DE EJECUTORIA // FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA vs ALLIANZ SEGUROS S.A // Rad. 2023-01091

Para: Notificaciones GHA <notificaciones@gha.com.co>
Asunto: RE: SOLICITUD CONSTANCIA DE EJECUTORIA // FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA vs ALLIANZ SEGUROS S.A // Rad. 2023-01091

Respetuoso saludo

Se le informa que no se accederá a su solicitud, toda vez que en el expediente no obra poder que lo autorice para actuar dentro del procedimiento de la referencia, no se le ha reconocido personería jurídica, no obra autorización en su favor, ni es remitido el mensaje desde la dirección informada en el escrito de demanda

Cordialmente
VICTOR MANUEL VEGA PERDOMO
Escribiente



Juzgado 28 de Pequeñas Causas y Competencia
Múltiple de Bogotá D.C.
Email: j28pqccmbta@cendoj.ramajudicial.gov.co
Teléfono: 601 3532666 extensión 74128 Dirección:
Calle 12 No 9 – 23 Piso 3° Sede
Judicial: Edificio El Virrey

Para acceder al panel de atención virtual debe ingresar a través del micrositio del juzgado, y seleccionar el ícono que corresponda al día y horario de su elección.

Quedo muy atento a sus comentarios.

Cordialmente.



gha.com.co

Javier Esteban Aldana Marin
Dependiente Judicial

Email: jaldana@gha.com.co | 312 430 1108
Cali - AV 6A Bis # 35N - 100 Of 212 | +57 315 577 6200
Bogotá - Calle 69 # 4 - 48 Of 502 | +57 317 379 5688



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.

De: Javier Esteban Aldana Marin
Enviado: viernes, 20 de octubre de 2023 17:19
Para: Ana María Barón Mendoza <abaron@gha.com.co>; MARÍA CAMILA AGUDELO ORTIZ <mcagudelo@gha.com.co>; Santiago Rojas Buitrago <srojas@gha.com.co>; Informes GHA <informes@gha.com.co>
Cc: María Fernanda López Donoso <mflopez@gha.com.co>
Asunto: AUTO AVOCA CONOCIMIENTO // FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA vs ALLIANZ SEGUROS S.A // CLIENTE-ALLIANZ SEGUROS // Rad. 2023-01091 // JUDICIAL-4113 - Nº 12133

Muy buenas tardes estimados.

Esperando a que se encuentren muy bien. Les remito **auto de fecha 19 de octubre del 2023 notificado el día 20 de octubre del 2023**, por el cual resolvió:

PRIMERO: AUTORIZAR el retiro de la demanda de acuerdo a lo solicitado por la mandataria judicial de la parte actora.

SEGUNDO: ARCHIVAR las diligencias, previa constancia y compensaciones a que haya lugar. Por secretaría procédase de conformidad.

CIVIL	FRAY DAVID JARAMILLO MONCADA	BRAHIAM DANIEL GOMEZ MONSALVE	71 CIVIL MUNICIPAL DE BOGOTA	BOGOTA	11001418902520230038700-11001400307120230109100	DEMANDADO	ALLIANZ	ALLIAN
-------	------------------------------	-------------------------------	------------------------------	--------	---	-----------	---------	--------

Cordialmente.

Javier Esteban Aldana Marin
Dependiente Judicial



www.gha.com.co



3124391198



(601) 761 6436



jaldana@gha.com.co



Aviso de Confidencialidad: La reproducción, copia, publicación, revelación y/o distribución, así como cualquier uso comercial o no comercial de la información contenida en este Correo Electrónico y sus adjuntos se encuentra proscrito por la Ley. Al ser destinatario del presente correo y no devolverlo acepta que el manejo de la información aquí contenida debe manejarse de manera confidencial y reservada. Si usted no es destinatario por favor contacte al remitente y elimine copia del correo, así como de sus adjuntos.

Confidentiality Notice: The reproduction, copying, publication, disclosure and/or distribution, as well as any commercial or non-commercial use of the information contained in this Email and its attached files are prohibited by law. If you are the intended recipient you agree that the information contained herein must be used and managed in both, confidential and reserved manner. If you are not the intended recipient please contact the sender and delete a copy of the mail as well as its attachments.